

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO: 5 DE MAYO DE 2016
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD ELECTORAL 20-001-23-33-003 2015-00615-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	ALVARO JAVIER BERMÚDEZ MORALES	AUSBERTO ELÍAS USTARIS DAZA(Concejal del Municipio de San Diego)	19/MAYO/2016
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2015-00108-00	Dr. ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS	MARÍA TERESA HERRERA REALES	UGPP	19/MAYO/2016

CONSTANCIA: Hoy, CINCO (5) de MAYO de dos mil dieciséis (2016) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA